



H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO 2024-2027  
SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO



ACUSE

Núm. de Oficio: MOPB/SG/980/2025.  
Asunto: Convocatoria a la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria.

Chetumal, Quintana Roo; 05 de agosto de 2025.

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO**

**DE OTHÓN P. BLANCO.**

**P R E S E N T E.**

Con fundamento con lo dispuesto por los Artículos 59 y 90 Fracción V de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 45, 46, 52 y 53 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, respetuosamente se le convoca para que asista a la **Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria**, a celebrarse el día **vienes 08 de agosto del año 2025**, a las **12:00** horas, en el Salón de Sesiones denominado "**Mariano Angulo Basto**", de este Palacio Municipal, la cual estará regida bajo los siguientes puntos del:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Instalación de la sesión;
3. Lectura del orden del día, para su aprobación en su caso;
4. Lectura de la solicitud de licencia presentada ante la Secretaría General por la Quinta Regidora, Dianela Estefani Benítez García; para su aprobación en su caso;
5. Toma de protesta de Ley de la ciudadana María del Carmen García Guevara, como regidora suplente a la Quinta Regiduría;
6. Presentación y lectura del dictamen con carácter de definitivo que emite la Comisión de Planeación, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano con relación a la iniciativa presentada por la Presidenta Municipal Lcda. Yensunni Idalia Martínez Hernández respecto de la iniciativa de acuerdo mediante la cual se somete a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la aprobación de los Cuatro Programas Sectoriales derivados del Plan Municipal de Desarrollo, 2024-2027, por parte del Honorable Ayuntamiento del municipio de Othón P. Blanco, para su aprobación en su caso;
7. Lectura de la Iniciativa de acuerdo de urgencia u obvia resolución mediante la cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la aprobación del Nombramiento del Licenciado en Derecho Josué Acosta Carrillo para ocupar el cargo de Autoridad Investigadora del Municipio de Othón P. Blanco, con motivo de la renuncia a dicho cargo presentada por la Licenciada en Derecho Felyssa Guadalupe Mena Borja; presentada por la Presidenta Municipal Yensunni Idalia Martínez Hernández; para su aprobación en su caso;





**H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO 2024-2027  
SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO**



8. Toma de Protesta de Ley del Licenciado en Derecho Josué Acosta Carrillo, para ocupar el cargo de autoridad Investigadora de la contraloría del Municipio de Othón P. Blanco;
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**



**LIC. LUIS GAMERO BARRANCO**  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

SECRETARÍA GENERAL  
DEL H. AYUNTAMIENTO

DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO

C.c.p.- Mtro. Jorge Miguel Esquivel Ávila, Director de Proceso Legislativo.  
Expediente/minutario.  
LGB/JMEA/Irm